

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y DEFENSA PROCESAL PARA LA SOCIEDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (GIT) (Expte CON 03/2016)**

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DESIERTO**

Elaborados los correspondientes Pliegos de Condiciones Administrativas y Condiciones Técnicas para la contratación del *Servicio de Asesoría jurídica y defensa procesal*, se publicó, con fecha 26 de octubre de 2016, el anuncio de licitación por tramitación ordinaria y procedimiento abierto conforme a varios criterios de adjudicación (siendo uno de ellos el precio) en la sección correspondiente del Perfil de Contratante de la página web del GIT ([www.gitpa.es](http://www.gitpa.es)), tal y como exigen las Instrucciones de Contratación de la Sociedad para ese tipo de contratos. Adicionalmente, se publicó la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de Contratante del Principado de Asturias.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, no se ha recibido ninguna proposición tal y como consta en la diligencia redactada al efecto de fecha 18 de noviembre de 2016.

**Por todo lo anterior,**

**RESOLVEMOS**

**DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de licitación para la contratación del **Servicio de Asesoría jurídica y defensa procesal (Expte. CON 03/2016)**.

Fdo.:



**GIT**  
Francisco Antonio Blanco Ángel  
Presidente

Fdo.:



**GIT**  
Sandra Velarde Suárez  
Vicepresidenta

**Oviedo, a 22 de noviembre de 2016**

\*\*\*